ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 007/04

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(12) Barrios Unidos
UPZ:	(98) Los Alcazares
BARRIO:	La Esperanza
DIRECCION:	Carrera 15 No. 63 A - 49
FECHA DE VISITA:	Agosto 18 de 2004
SOLICITANTE:	Inspección de Policía 12D
POBLACION BENEFICIADA:	50 Personas – 12 Familias
AREA:	400 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 15 No. 63 A - 49 con el fin de establecer si amenaza ruina o no.

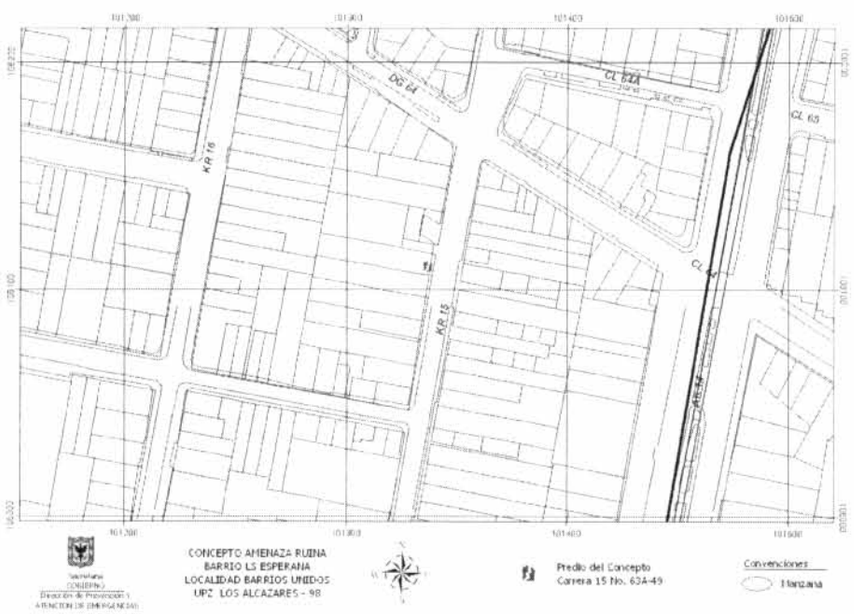

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su

Bogotá sin indiferencia
Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble. Se ha dado respuesta a solicitudes sobre dicho inmueble con el oficio RO – 9764.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 12D Distrital de Policía, en lo concerniente a la querella 11898. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto al DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso a la edificación y realizar la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación de 5 niveles, la estructura la conforman pórticos de concreto reforzado, las placas de entrepiso son en el mismo material. Los muros divisorios son en mampostería, están pañetados y con acabados, los muros de la fachada son de mampostería de ladrillo tolete a la vista. Ver foto 1.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La edificación en la actualidad presenta externamente afectaciones en la mampostería de la fachada lateral sur por contacto con el edificio vecino, ver foto 2, lo que denota la ocurrencia de asentamientos diferenciales. Interiormente algunos muros de primer piso en el sector norte presentan agrietamiento, ver foto 3, no todos guardan el mismo patrón, ya que en unos casos se marca la diferencia entre estructura y muro, en otros hay agrietamiento horizontal, ver foto 4, en algunos se ha presentado desprendimiento del pañete de recubrimiento, ver foto 5. En los demás pisos no se pudo detectar afectación generalizada. Los muros que forman el patio o aislamiento posterior se encuentran agrietados como se observa en la foto 7, algunos elementos de soporte de la cubierta liviana de este sector también presentan agrietamiento y fractura, esto se aprecia en la foto 8.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

La estructura principal de la edificación, en los elementos observables, no presenta externamente daños que evidencien mal comportamiento, en la visita no se detectó ningún síntoma de afectación estructural, como se aprecia en las fotos 9 y 10.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Fachada de la Edificación en las condiciones presentes al momento de la visita.

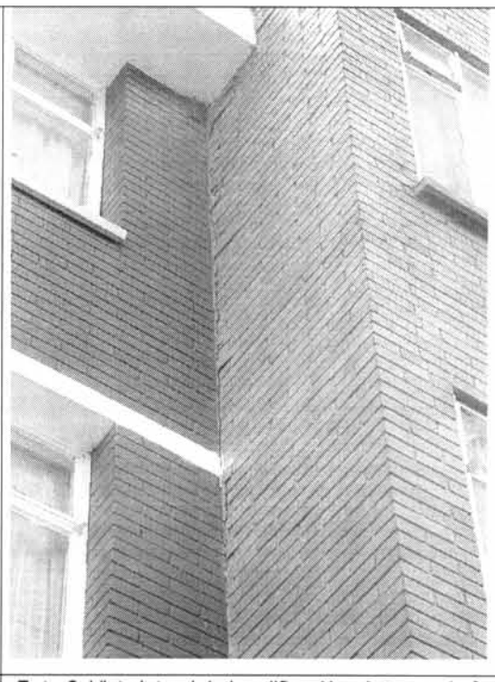

Foto 2. Vista lateral de la edificación, daños en la fachada que denotan asentamientos diferenciales.

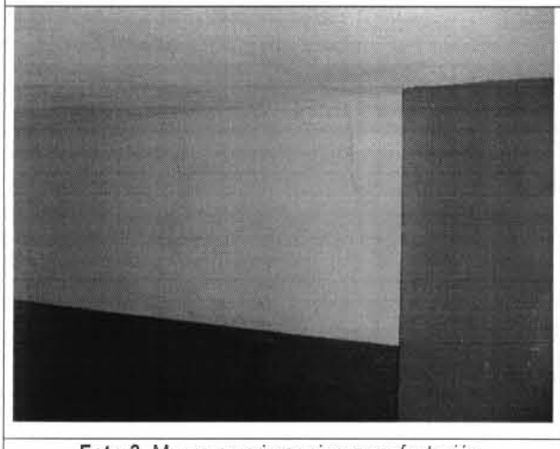

Foto 3. Muros en primer piso con afectación.

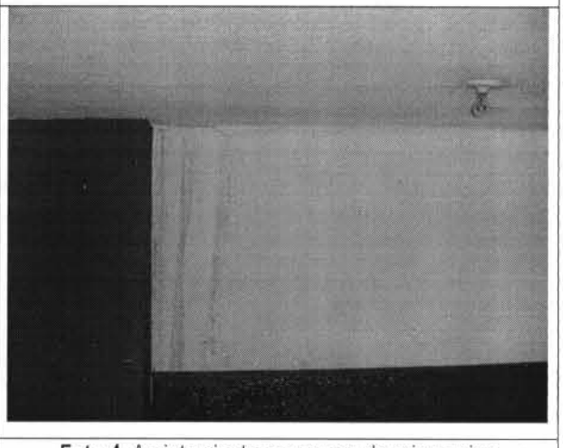

Foto 4. Agrietamientos en muros de primer piso

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

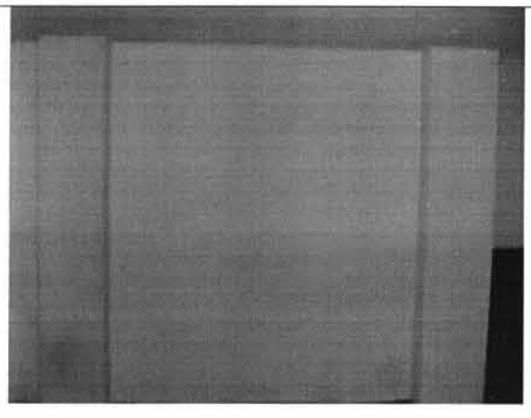

Foto 5. Agrietamientos horizontales en muros de primer piso.

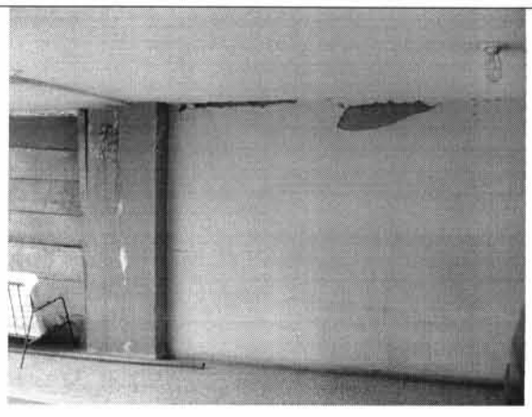

Foto 6. Desprendimiento del pañete de recubrimiento en muros de primer piso.

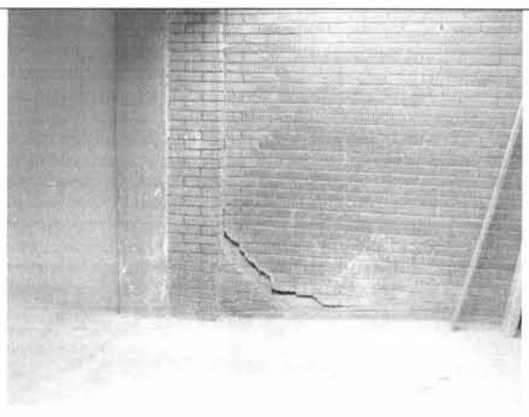

Foto 7. Agrietamiento en muros de la parte posterior en el primer piso.

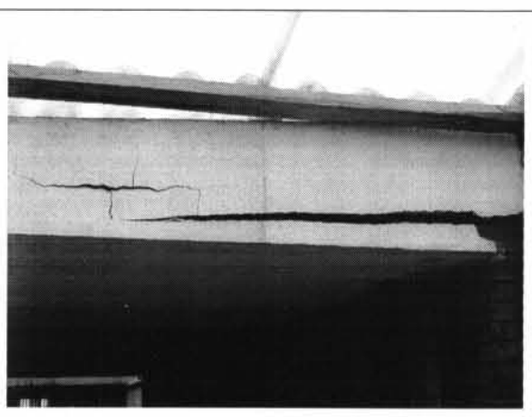

Foto 8. Agrietamientos en elementos de la cubierta del sector posterior.



Foto 9. Columna de la estructura principal de la edificación, no presenta síntomas de afectaciones.

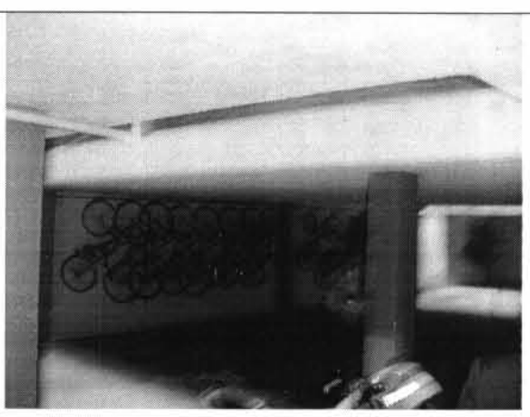

Foto 10. Estado del semisótano de la edificación

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que la edificación **NO AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales, sin embargo para garantizar su habitabilidad y seguridad en condiciones de carga habituales se debe como mínimo seguir las siguientes recomendaciones:

- A los propietarios o responsables del inmueble se les recomienda adelantar un control de asentamientos por un periodo mínimo de seis meses, con el fin de determinar si el fenómeno se detuvo o sigue activo, de acuerdo con los resultados se establecerán las acciones pertinentes.
- La edificación debe ser sometida por parte de los propietarios o responsables del inmueble a una intervención con el objeto de reparar los muros afectados por agrietamiento. Esta labor se puede hacer repetitiva dependiendo de la evolución del proceso de asentamiento de la edificación.
- Verificar si existen fragmentos de muro sueltos con posibilidad de caer para proceder a retirarlos evitando que afecten personas o bienes.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden la actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró:	Revisó:
CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND	**Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ** Ingeniera Civil – Especialista en Geotecnia MAT. No. 25202-54965 CND Responsable Asistencia Técnica

Aprobó:

Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ
Coordinador Técnico

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia